DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 417993

A: Municipalidad de Minga Guazú

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 417993**, para la **ALQUILER DE CAMIONES Y MAQUINARIAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL CD 19/2022,** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.250.000 (guaraníes un millón doscientos cincuenta mil), me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre: CONSTRUCTORA SAN ANTONIO S.R.L

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: _____

CONSTRUCTORA SAN ANTONIO S.R.L.
RUC: 80098131-9
Km 10,5 Ruta Internacional N°7
Tel: (061)580167/8 0983-51955

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de LIDUVINO ESPINOLA VERA